

ANEXO¹
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. JUAN MANUEL GIRALDO HERRERA

B. GERENTE DE MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA

C. GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

D. MEDELLÍN, 30 DE JULIO DE 2023

E. 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO ___x___ SEPARACIÓN DEL CARGO ___N/A___ RATIFICACIÓN

G. 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2023, RETIRO

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

La Gerencia de Municipios era un ente departamental que se encontraba adscrito al Departamento Administrativo de Planeación – DAP como un cargo y las funciones asignadas pertenecían al Gerente y no se contaba con una estructura administrativa, ni orgánicamente con un centro gestor durante el año 2020; tuvo como objetivo misional la articulación de la Gobernación de Antioquia con las administraciones municipales de los 125 municipios de Antioquia, propiciando escenarios para el acercamiento, la concertación y el diálogo permanente para el fortalecimiento de la gobernanza y la participación a nivel local y regional; a través de una agenda planificada con ideas innovadoras, incluyentes y que exalten el desarrollo de los territorios, buscando así trazar objetivos comunes que permitan canalizar con efectividad las iniciativas de desarrollo en inversión de los recursos públicos²; en el marco del Plan de Desarrollo Departamental “Unidos Por la Vida 2020 – 2023”.

Teniendo en cuenta la importancia de la gerencia y de las funciones desarrolladas, durante el proceso de modernización administrativa impulsada por la actual administración departamental, se logró la creación de la Gerencia de Municipios en el Organigrama interno de la Gobernación de Antioquia y,

¹ Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República

² Se tomó como base lo descrito en el link: <https://antioquia.gov.co/gerencia-de-municipios>

a partir del 5 de noviembre del año 2020, por medio del Decreto Departamental 2020070002567 *“Por el cual se determina la estructura administrativa de la administración departamental, en el cual se definieron las funciones de los organismos, dependencias y se dictan otras disposiciones”*, la Gerencia de Municipios fue creada y destinada misionalmente al interior del SERES – Secretaría Regional y Sectorial de Seguridad Humana.

Como un aspecto relevante, se destaca que, en la actualidad, la Gerencia de Municipios, tiene el rol institucional de ser la orientadora y responsable del Programa Bandera del Plan de Desarrollo, denominado **Jornadas de Acuerdos Municipales**, ubicado en la línea 5: Nuestra Gobernanza. 5.3 Componente 3: Buen gobierno de cara a la Ciudadanía, Programa 5.3.5 Jornadas de Acuerdos Municipales; con el desarrollo de estas jornadas se logró consolidar un ejercicio para el buen gobierno y se materializaron los postulados para el fortalecimiento de la gobernanza; en primer lugar, desde la planeación participativa, con el mejoramiento de capacidades institucionales para la concertación y el avance hacia la maximización de fuentes de financiación, en las que se analizan las inversiones públicas al igual que las posibles alianzas supramunicipales, del sector privado y la cooperación externa; segundo, con la movilización y activación de escenarios para la priorización y viabilización de proyectos en beneficio de los municipios y/o distritos; y tercero, con el seguimiento exhaustivo a los acuerdos firmados en aras de la transparencia, la legalidad, la sostenibilidad y una inversión eficaz y eficiente de los recursos públicos.”

JORNADAS DE ACUERDOS MUNICIPALES (JAM) – BALANCE 2020 – 2023.

Las Jornadas de Acuerdos Municipales, planeadas y coordinadas por la Gerencia de Municipios, son espacios de diálogo, concertación y planeación participativa que promueven el desarrollo de los territorios, a través de compromisos de inversión y asistencia técnica entre las alcaldías, representantes de la sociedad civil y la Gobernación de Antioquia, como un impulso a los planes de desarrollo; pues se ejecutan obras y proyectos, construyendo UNIDOS una mejor sociedad.

Para el desarrollo efectivo de las Jornadas de Acuerdo Municipales - JAM, se llevaron a cabo las rondas de acuerdos municipales con 115 municipios en los años 2020 y 2021, y una estrategia piloto con 12 municipios en el año 2022; en estas rondas participaron los comités de concertación de cada municipio, las administraciones municipales y las diferentes Dependencias del orden Departamental.

De igual forma para el desarrollo del proceso, en el Departamento de Antioquia se generaron los siguientes espacios estratégicos:

Comités de Concertación Municipales:

Escenarios de participación ciudadana, de carácter municipal, encargado de deliberar, concertar y priorizar los proyectos que serán presentados en las Jornadas de Acuerdos Municipales, a su vez también harán control social y seguimiento a los acuerdos pactados durante las jornadas.

Estos comités están conformados por un grupo de entre 13 y 17 personas de la siguiente manera:

1. Alcalde o Alcaldesa municipal.
2. Secretario o Secretaria de Planeación del Municipio o quien haga sus veces.
3. Dos Secretarios o Secretarias de despacho designados por el alcalde.
4. Presidente del Concejo Municipal.
5. Integrante declarado en oposición que pertenece a la mesa directiva del Concejo Municipal. Si no existe declaración de oposición, seguirá la declaración de independencia.
6. Personero o Personera Municipal.
7. Presidente de Asocomunal.
8. Una representante de las mujeres.
9. Un representante del Consejo Municipal de Juventud.
10. Un representante de la población LGBTI, en el caso que aplique.
11. Un representante de la población Afrodescendientes, en el caso que aplique.
12. Un representante de la población indígena, en el caso que aplique.
13. Un representante de los adultos mayores del cabildo mayor.
14. Un representante de los animalistas o ambientalista, en el caso que aplique.
15. Un representante de los gremios económicos del municipio. (gremio económico, del sector cooperativo o de las economías de emprendimiento), o del sector turismo.
16. Un representante de las instancias de participación de carácter municipal (Consejo Municipal Participación – CMP -, Consejo Territorial de Planeación -CTP-, Comité de Política Social -COMPOS-, Consejo de Paz, entre otros).

Comité Técnico Departamental de Acuerdos Municipales:

Encargado de brindar apoyo y acompañamiento en la revisión, viabilización técnico-financiera y el seguimiento a la ejecución de los acuerdos pactados y firmados con los municipios, proyectos que van acorde a los planes de desarrollo municipal y departamental. Para su constitución, cada

Secretaría, Gerencia y/o entidad descentralizada definió de manera oficial su representante, el comité es liderado por la Gerencia de Municipios y está conformado desde el mes de julio del año 2020 el cual está integrado por representantes de todas las secretarías y entidades descentralizadas de la Gobernación de Antioquia.

Plataforma para el seguimiento a la ejecución de los acuerdos pactados:

La Gerencia de Municipios en el marco del programa bandera Jornadas de Acuerdos Municipales, se propuso establecer un sistema de seguimiento continuo de los proyectos suscritos como acuerdos, que nos permite revisar de forma permanente que los proyectos estén encaminados por donde debe ser, adicional a ello, nos proporciona la facilidad para la recopilación sistemática y continua de información, la toma de decisiones oportuna y gestionar los riesgos inherentes a la ejecución. Buscando optimizar y ser eficaces en la etapa de seguimiento, contemplamos la siguiente estrategia de seguimiento a los acuerdos Municipales que buscamos sea efectiva entre el año 2020 y el 2023, y permanezca en futuras administraciones:

Seguimiento Técnico:

A través de una herramienta digital de seguimiento permanente, que garantiza transparencia y comunicación constante con todos los actores.

Seguimiento Político:

A través de mesas técnicas municipales y departamentales que permiten la interacción y la gestión de alertas.



Ilustración 1: Interfaz página de seguimiento a acuerdos municipales

Fuente de consulta oficial a el seguimiento de acuerdos municipales pactados entre el 2020-2022 y seguimiento a 2023, Página: <https://jornadadeacuerdos.antioquia.gov.co/wp/seguimiento-a-los-acuerdos-municipales/>

Cabe destacar, que entre los años 2020 y 2022, se pactaron un total de **6.122** acuerdos entre la Gobernación de Antioquia y los Comités de Concertación de los municipios, con una participación de más de **5.000 personas involucradas durante estos tres años**, entre representantes de la sociedad civil, servidores públicos, concejales y diputados; en este proceso de gobernanza local y planeación participativa, estos proyectos marcaron la ruta de trabajo Departamental para las Jornadas de Acuerdos Municipales. Para el año 2022, se crearon las Jornadas de Acuerdos Participativos y Comunitarios, buscando una inclusión mayor de las voces de la ciudadanía, logrando una firma de acuerdos de **405** y una participación de 31 municipios que cuentan con comunidades indígenas del departamento.

La cantidad de acuerdos pactados por subregión, fueron:

- ✓ Bajo Cauca: **334** acuerdos
- ✓ Magdalena Medio: **293** acuerdos
- ✓ Norte: **979** acuerdos
- ✓ Nordeste: **532** acuerdos
- ✓ Occidente: **884** acuerdos
- ✓ Oriente: **1.201** acuerdos
- ✓ Suroeste: **1.269** acuerdos
- ✓ Urabá: **616** acuerdos
- ✓ Valle de Aburrá: **14** acuerdos (Firmados con el municipio de Barbosa en el año 2020)

En Antioquia definimos la inversión de los recursos públicos escuchando y atendiendo las necesidades más sentidas de las comunidades. Se trabaja UNIDOS por la VIDA y la EQUIDAD, para hacer realidad obras y proyectos transformadores que dejan huella en cada rincón de nuestro departamento.

Es importante resaltar que en el año 2022; la Gerencia de Municipios en cabeza de su Gerente Juan Manuel Giraldo Herrera (nombrado a partir del 11 de noviembre de 2021), dio inicio a la estrategia denominada *Jornadas de Acuerdos Municipales “Participativas y Comunitarias”* – JAMPC-, que por orientación del Gobernador de Antioquia se estableció como una prueba piloto en doce (12) municipios del Departamento de Antioquia, municipios priorizados en articulación con la agenda del

gobernador en territorio, realizándose previamente la identificación de los municipios a visitar, para una efectiva puesta en marcha de la ronda de firma de acuerdos.

Durante esta prueba piloto, se realizaron más de 60 talleres con diversos grupos poblacionales (mujeres, jóvenes, adultos mayores, población en situación de discapacidad, LGBTIQ+), organizaciones sociales, Juntas de Acción Comunal, funcionarios públicos, entre otros actores; para el reconocimiento de las realidades del territorio y de las necesidades prioritarias para la articulación de acciones con la Gobernación; en estos talleres participaron más de **1.350 personas**. Como resultado de las JAMPC, se firmaron en total **203** acuerdos con los municipios de: **Támesis, Carolina del Príncipe, Angostura, Belmira, San Vicente, San Francisco, Donmatías, Guatapé, San Roque, Armenia, San Juan de Urabá y Heliconia.**

Adicionalmente, entre el año 2022 y el primer semestre de 2023, se llevaron a cabo 115 encuentros con el Gobernador de Antioquia, en el Centro Administrativo Departamental La Alpujarra en Medellín, para el seguimiento a los acuerdos municipales firmados en los años 2020 y 2021, con igual número de municipios (con excepción de la Subregión del Valle de Aburrá); y se *actualizaron las 115 mesas técnicas municipales de seguimiento a los acuerdos denominada Comités de Concertación. Durante estos encuentros también se abordaron otros proyectos estratégicos y de interés para los municipios y las Subregiones, socializados por el Gobernador de Antioquia.*

Como un proceso complementario, pero estratégico para la Gobernación de Antioquia, se destaca en el año 2022, la realización de una Jornada de Acuerdos Participativas y Comunitarias Indígenas – JAPCI, jornada realizada en el municipio de Itagüí en el Estadio Metropolitano Ditaires, donde participaron comunidades indígenas de 31 municipios del departamento. En esta, la Gobernación de Antioquia, pactó un total de 405 proyectos con estas comunidades.

Este evento se consolidó como una gran conversación respetuosa de su cosmovisión y un evento pionero en Colombia. En este participaron más de 1.500 indígenas de todas las comunidades del Departamento de Antioquia, contando con acompañamiento las 24 horas del día de 300 funcionarios de la Gobernación. Este trabajo se hizo en conjunto con la Secretaría de Inclusión Social y Familia.

ACOMPañAMIENTO Y ASESORÍA A ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DISTRITALES Y CONCEJOS MUNICIPALES.

Uno de los propósitos fundamentales de la Gerencia de Municipios, dentro de la Administración Departamental, es consolidar espacios y estrategias que potencialicen y fortalezcan las capacidades de los Alcaldes y Alcaldesas, las administraciones municipales y los concejos locales del

departamento, en el marco de las 5 líneas estratégicas del Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023. Este proceso se pone en marcha a través del acompañamiento de la Gerencia de Municipios y el desarrollo de activaciones territoriales, metodologías de formación e intervención para el fortalecimiento institucional, siendo prioritario, el establecimiento del contacto directo de la administración departamental con el territorio, su entendimiento y articulación de manera eficiente. En este sentido, desde la Gerencia de Municipios se ha respaldado de forma decidida la realización de diversas estrategias, tales como:

Visitas a territorio – Equipo Gerencia de Municipios

El equipo de la Gerencia de Municipios, conformado por los gestores territoriales, la unidad de contextos territoriales y el grupo de apoyo administrativo y logístico con el liderazgo del Gerente de Municipios hizo presencia en el territorio con la realización de **2.068** visitas a la fecha.

Acompañamiento a Concejos Municipales:

Para fortalecer institucionalmente a los Concejos Municipales del Departamento, en el año 2022 se adelantó un proceso contractual con la Secretaría TIC; lo que permitió que entre diciembre de 2022 y el primer semestre del 2023, La Gerencia de Municipios, en unión con la Secretaría de Tecnologías de Información y Comunicaciones, entregara kits tecnológicos: de microfonía y video, para el fortalecimiento de los recintos de los concejos municipales en Antioquia; buscando de esta forma generar equidad, reduciendo las brechas tecnológicas en los municipios del Departamento.

Los 40 concejos locales fortalecidos fueron: en el Suroeste; La Pintada, Montebello, Hispania, Jericó, Pueblorrico, Valparaíso, y Támesis; en el Nordeste: Amalfi, Anorí, Vegachí, Yalí, Segovia, y San Roque; en la Subregión Norte; San José de la Montaña, Valdivia, Angostura, Belmira, Carolina de Príncipe, y Donmatías; en el Oriente; San Rafael, San Luis, Cocorná, Granada, Guatapé, San Vicente, San Francisco; Por su parte, en Occidente; Uramita, Frontino, Ebéjico, Anzá, Armenia y Heliconia; en Urabá; Necoclí, Mutatá, y San Juan de Urabá; en el Magdalena Medio; Puerto Berrío, Puerto Triunfo y Caracolí; y en el Bajo Cauca; Nechí y Zaragoza.

La entrega conto con los siguientes elementos tecnológicos:

Tabla 1. Descripción de los equipos tecnológicos entregados por concejo.

ITEM	ELEMENTO	MEDIDA	CANT	VI UNIT (COP)	VI TOTAL (COP)
1	Micrófono	UNIDAD	03	322.528	967.584
2	Cámara Conferencia		01	592.528	592.528
3	Extensor USB activo		01	292.528	292.528
4	PC		01	2.800.000	2.800.000
5	TV		01	3.500.000	3.500.000
6	Soporte de TV		01	292.528	292.528
7	Altavoz		02	195.528	391.056
8	Soporte de Altavoz		02	77.528	155.056
9	amplificador		01	407.528	407.528
10	botonera		01	3.200.000	3.200.000
11	Voltaje entrada:80		01	102.528	102.528
12	Procesador de audio/video		01	3.650.000	3.650.000
13	Switch PoE+		01	142.528	142.528
14	Rack		01	842.528	842.528
15	Cable xlr a xlr de 1mt		02	89.528	179.056
16	Cable xlr a xlr de 15mt		03	337.528	1.012.584
17	cable para altavoz		01	929	929
18	cable hdmi		01	320.578	320.578
19	Teclado y mouse		01	33.314	33.314
20	UPS		01	1.300.000	1.300.000
21	Instalación general		01	411.531	411.531
	SUBTOTAL				20.594.384
	I.V.A.		19%		3.912.933
	VALOR TOTAL FACTURA N° 18217 DEL 03/06/2022				24.507.317

Detalle de la descripción de los equipos tecnológicos entregados por concejo municipal.

Conmemoración del Día Nacional del Concejal; según lo establecido en la Ordenanza 039 de 2018 “Por la cual se institucionaliza la designación de “El concejal más destacado de cada municipio del Departamento de Antioquia”

En apoyo a la gestión de los concejos municipales, la Gerencia de Municipios, promovió desde el año 2020 que cada Concejo Municipal realizará la elección del Concejal más destacado, en

cumplimiento de la ordenanza No.39 del 14 de diciembre de 2018; es así que además de socializar esta norma a las diferentes corporaciones; se realizaron las siguientes actividades:

Los concejales “más destacados” en los años 2019 y 2020, 119 concejales en total, participaron de un diplomado con la ESAP “Concejos municipales y la democracia en Colombia”, de los cuales 64 de ellos terminaron satisfactoriamente el diplomado y recibieron su certificación por parte de la ESAP. Además, por parte de la Gerencia de Municipios, les fue entregada una nota de estilo.

En el año 2022, se realizó el evento de reconocimiento al “Concejal más destacado”, dando cumplimiento a la Ordenanza 39 de 2018, con presencia del Gobernador de Antioquia; en este evento se entregó una nota de estilo física como reconocimiento a 116 concejales y concejalas del Departamento, elegidos por cada corporación en el año 2021. Y en el año 2023, la Gerencia de Municipios se encuentra en la planeación del evento de reconocimiento a 117 concejales seleccionados por sus corporaciones en el 2022; esta actividad se desarrollará antes de finalizar el año.

Sumado a lo anterior, la información de las juntas directivas e integrantes de cada uno de los Concejos Municipales, ha sido actualizada año tras año hasta este 2023, con el apoyo del equipo administrativo de la Gerencia de Municipios, buscando contar así con la información veraz y pertinente para la convocatoria a las diferentes actividades.

Acompañamiento durante la pandemia del Covid19 2020-2021:

Caravanas Por la Vida:

Iniciativa de la gobernación para crear conciencia de autocuidado y compromiso con el control de la tasa de contagios provenientes del Covid 19.

Antioquia Solidaria:

Campaña para apoyar a la población más vulnerable en el marco de la contingencia sanitaria a causa del COVID-19; inicialmente se centró en garantizar la alimentación de las poblaciones más afectadas, y posteriormente, en la implementación de otras acciones para el cuidado y prevención.

Antioquia Te Cuenta:

Mecanismo creado para realizar la rendición de cuentas de las actividades adelantadas por la gobernación, frente a sus objetivos, durante el primer semestre del año 2020. Se realizó con una metodología virtual, en la que se citaba al alcalde de cada municipio con su respectivo gabinete, al consejo municipal, a los miembros de las asociaciones; y se dejaba abierta la invitación para la comunidad en general. Algunas de estas actividades se realizaron de manera presencial.

Reuniones del Gobernador de Antioquia con Alcaldes Municipales:

La Gerencia de Municipios apoyó la planeación, convocatoria y coordinación de 30 jornadas de trabajo conjunta entre el Gobernador de Antioquia y los 115 alcaldes municipales (o sus delegados), de las subregiones de Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Oriente, Occidente, Suroeste y Urabá; para planear y definir temas de gobierno y todo lo concerniente a la pandemia del COVID19 en el departamento.

Conmemoración del Día Nacional del Concejal Municipal:

Actividad según lo establecido en la Ordenanza 039 de 2018, que este proceso se basó en tres actividades específicas:

- Diplomado Organización y Funcionamiento de los Concejos Municipales y Distritales. (aplazado para el año 2021).
- Especial de Televisión Concejos Municipales UNIDOS por la Vida *"El papel de los Concejales en el desarrollo de Antioquia"*.
- Estrategia de comunicación bajo la sombrilla de Mayo UNIDOS por la Vida

Curso de Crecimiento Verde para los municipios de Antioquia:

Espacio formativo virtual para proporcionar herramientas y conocimientos necesarios para incorporación del concepto de Crecimiento Verde en el modelo de desarrollo sostenible de las regiones de Colombia; y el cual es dirigido a los funcionarios de los 125 municipios del departamento.

Este curso es desarrollado por el Global Green Growth Institute – GGGI en colaboración con el Departamento Nacional de Planeación – DNP y el apoyo del Reino Unido, en la plataforma digital Zalvadora (<https://creceverde.zalvadora.com/curso/detalle/crecimiento-verde>). El curso contiene 9 módulos educativos auto gestionables que pretenden fortalecer las capacidades técnicas para la sostenibilidad ambiental y el crecimiento verde en los proyectos implementados en los territorios.

Para el año 2021 se lograron certificar 57 alcaldías y para el año 2022 58 alcaldías alcanzando 115 municipios del departamento.

Activaciones Territoriales:

Con la orientación del gerente y el coordinador de las Jornadas de Acuerdos Municipales; desde la gestoría territorial se realizaron a partir del año 2022 activaciones territoriales, con el propósito de hacer un acompañamiento a los alcaldes y alcaldesas, gabinetes municipales y comités de concertación, propiciando el desarrollo de un seguimiento efectivo a los proyectos acordados en las Jornadas de Acuerdos Municipales y a los proyectos de interés de los municipios y el Departamento en cada territorio. Durante estas activaciones, se crearon lazos de confianza, articulación y cercanía entre las administraciones municipales y la Gobernación, que permitieron avanzar en los proyectos propuestos e incluso hacer los cierres pertinentes a los acuerdos que así lo requerían.

De igual forma, las activaciones territoriales, han permitido la identificación y gestión de alertas a nivel interno con diferentes secretarios, alcaldes y alcaldesas alrededor del cumplimiento de los compromisos concertados entre la Gobernación y los municipios en cada subregión; ayudando, en algunos casos, en la materialización de aquellos proyectos de gran impacto para el territorio.

Estas activaciones territoriales se desarrollaron en las diferentes subregiones, de la siguiente manera:

Tabla 2. 50 Activaciones Territoriales año 2022

MES	SUBREGIÓN	MUNICIPIO
JULIO	BAJO CAUCA	CAUCASIA
		EL BAGRE
		NECHÍ
		TARAZÁ
	URABÁ	ARBOLETES
		NECOCLÍ
		SAN JUAN DE URABÁ
		SAN PEDRO DE URABÁ
AGOSTO	MAGDALENA MEDIO	PUERTO NARE
		PUERTO TRIUNFO
	NORDESTE	AMALFI

		ANORÍ
	OCCIDENTE	EBÉJICO
		HELICONIA
	ORIENTE	SAN RAFAEL
	SUROESTE	LA PINTADA
		MONTEBELLO
SEPTIEMBRE	BAJO CAUCA	CAUCASIA
	NORDESTE	VEGACHÍ
	SUROESTE	HISPANIA
OCTUBRE	ORIENTE	RIONEGRO
	SUROESTE	FREDONIA
DICIEMBRE	BAJO CAUCA	CÁCERES
		EL BAGRE
		NECHÍ
		TARAZÁ
		ZARAGOZA
	MAGDALENA MEDIO	PUERTO BERRÍO
		YONDÓ
	NORDESTE	CISNEROS
		YALÍ
		YOLOMBÓ
	NORTE	BRICEÑO
		DONMATÍAS
		ITUANGO
		SAN ANDRÉS DE CUERQUIA
		SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA
		TOLEDO
		VALDIVIA
		YARUMAL
	ORIENTE	ARGELIA
		EL CARMEN DE VIBORAL
		LA CEJA
		LA UNIÓN
		NARIÑO
		SONSÓN

	SUROESTE	TITIRIBÍ
	URABÁ	CAREPA
		CHIGORODÓ
		MURINDÓ

Municipios visitados para realizar activaciones territoriales en el año 2022.

Tabla 3. 37 Activaciones Territoriales año 2023, corte 23 de agosto.

MES	SUBREGIÓN	MUNICIPIO
FEBRERO	NORTE	CAMPAMENTO
		ANGOSTURA
		GÓMEZ PLATA
	SUROESTE	CIUDAD BOLÍVAR
		SALGAR
	ORIENTE	ABEJORRAL
		EL SANTUARIO
		SAN VICENTE FERRER
		EL PEÑOL
		MARINILLA
	URABÁ	CHIGORODÓ
		MUTATÁ
		CAREPA
	NORDESTE	SANTO DOMINGO
MARZO	OCCIDENTE	LIBORINA
		SAN JERÓNIMO
		OLAYA
		SOPETRÁN
		GIRALDO
		URAMITA
	NORTE	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
	ORIENTE	CONCEPCIÓN
		ALEJANDRÍA
		GRANADA

		SAN FRANCISCO
		COCORNÁ
		EL RETIRO
		GUARNE
		SAN LUIS
	NORDESTE	CISNEROS
		SAN ROQUE
		VEGACHI
		YALI
	SUROESTE	JARDÍN
		PUEBLORRICO
		TARSO
AGOSTO	NORDESTE	VEGACHÍ

Municipios visitados para realizar activaciones territoriales en el año 2023.

Visitas del Gobernador a los territorios:

Presencia y acompañamiento efectivo al desarrollo de los territorios como uno de los pilares del gobierno, por parte del Gobernador de Antioquia.

A través de los gestores territoriales, la Gerencia de Municipios realizó un acompañamiento a las diferentes actividades del gobernador y de presencia institucional del Departamento en los municipios de Antioquia; apoyando acciones como la convocatoria y notificación de la visita a alcaldes y equipos de trabajo; apoyo técnico y logístico en la preparación y la planeación de las actividades centrales; en la coordinación y puesta en marcha de los eventos protocolarios y en general para el desarrollo y acciones como las “Jornadas la Alegría de Servir”, “Antioquia Vive la Música” “Antioquia se Pinta de Vida”, “Inauguraciones de Obras Estratégicas”, “Cumbre de la Noviolencia”, entre otros, en las diferentes Subregiones.

Encuentros del Gobernador de Antioquia con Alcaldes Municipales:

La Gerencia de Municipios apoyó la planeación, convocatoria y coordinación de más de **172** jornadas de trabajo conjunta entre el Gobernador de Antioquia y los 115 alcaldes municipales (o sus delegados), de las subregiones de Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Oriente, Occidente, Suroeste y Urabá; para planear y definir temas de gobierno y de interés común.

Entre las mencionadas anteriormente, se destacan los 115 encuentros con el Gobernador de Antioquia, en el Centro Administrativo Departamental La Alpujarra, entre el año 2022 y 2023, para el seguimiento a los acuerdos municipales firmados en los años 2020 y 2021, con igual número de municipios (con excepción de la Subregión del Valle de Aburrá). *Se destaca que en estos encuentros también se abordaron otros proyectos estratégicos y de interés para los municipios y las Subregiones, por parte del Gobernador de Antioquia.*

De igual forma, con el liderazgo del gerente, el equipo de la Gerencia de Municipios, acompañó durante el año 2022, la realización de seis Diálogos Regionales Vinculantes del Gobierno Nacional en las subregiones de Oriente, Magdalena Medio (realizado en zona petrolera-Barrancabermeja), Bajo Cauca, Urabá, Valle de Aburrá y Occidente, en las que participaron el Gobernador de Antioquia y los alcaldes de los municipios; para aportar a la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Apoyo a la articulación subregional:

La Gerencia de Municipios a participado de manera decidida con el apoyo en la planeación, creación, socialización y puesta en marcha de estrategias de carácter subregional, tales como: el “Laboratorio de Vida” para el Bajo Cauca y el Nordeste; la Región de Planificación y Gestión Aeroportuaria de Oriente, la Región de Planificación y Gestión de Occidente, la promoción de los Juegos Nacionales de Urabá para el año 2027 y Carnaval de Vida en la Subregión de Urabá, el Plan Cosecha en Suroeste, lideradas por el propio Gobernador de Antioquia, Aníbal Gaviria Correa.

Contextos Territoriales:

La Gerencia de Municipios generó al interior de su equipo de trabajo, una unidad de gestión denominada “Unidad de Contextos Territoriales”; esta ha promovido desde el año 2022 el desarrollo de agendas, buscando identificar los diferentes liderazgos presentes en los territorios y que se destacan por su participación, reconocimiento y promoción al desarrollo de sus comunidades. Desde esta unidad se propician espacios de interacción y se establece una relación directa con actores estratégicos que brindan información sobre las problemáticas, potencialidades, procedimientos y posibles conflictos, que permiten identificar dinámicas y generar contextos territoriales.

Para ello, se llevan a cabo reuniones y visitas, con el ánimo de generar información oportuna y eficiente que aporte a los procesos participativos de planificación y concertación, que permitan transversalizar y articular la implementación de los planes, programas y proyectos del gobierno

departamental, como aspectos claves en un fortalecimiento institucional, en el marco del Plan de Desarrollo Departamental “Unidos Por la Vida 2020 – 2023”.

En las actividades desarrolladas por la unidad, se destacan: la identificación de líderes sociales, la creación de espacios de diálogo de identificaciones de potencialidades y problemáticas; la identificación de gestiones a tramitar para avanzar en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental; el acompañamiento en espacios pertinentes a dichos líderes sociales; la creación de informes a partir de lo recolectado en los espacios de diálogo; además la generación de reportes para el Gobernador de Antioquia, con alertas pertinentes que deben ser atendidas por el Departamento.

Se destaca la visita del equipo de contextos territoriales a **101** municipios y el relacionamiento con más de **1.200** líderes y lideresas del departamento, que hacen parte de todo tipo de poblaciones; comunidades indígenas, comunidades afrodescendientes, comunidad LGTBQ+, mujeres cabezas de familia, víctimas de conflicto armado, comunidades juveniles. Este aspecto ha sido de gran importancia porque permite a la unidad tener contextos a partir de todo tipo de opiniones y perspectivas, para que desde la Gobernación se pueda avanzar en un cumplimiento integral a la comunidad.

Acompañamiento a Provincias

Por delegación del Gobernador de Antioquia, La Gerencia de Municipios es la responsable de representar a el Departamento en el desarrollo de cada una de las juntas provinciales existentes en Antioquia como figuras de planeación establecidas por Ordenanzas de la Asamblea Departamental, siendo 6 provincias en total.

El Gerente de Municipios ha acompañado **40** encuentros con las juntas provinciales del Departamento, como delegado del Gobernador de Antioquia. Así mismo, desde la Gerencia se han acompañado a las provincias de Cartama, San Juan, Penderisco-Sinifaná, La Paz, Minero Agroecológica, y del Agua, Bosques y el Turismo, con la gestión profesional de 16 practicantes de diversas áreas del conocimiento para fortalecer a estos esquemas de ordenamiento del territorio, que permiten a los municipios integrarse en propósitos comunes.

La Gerencia de Municipios de la Gobernación de Antioquia y Humanos 3D entregan 36 prótesis impresas en tercera dimensión a 22 beneficiarios en Antioquia.

El trabajo de la Gerencia de Municipios, en alianza con la ONG Humanos 3D, ha permitido que más antioqueños y antioqueñas con discapacidad física mejoren su calidad de VIDA por medio de la ciencia, la tecnología y la innovación, a través de la impresión de sus dispositivos en tercera dimensión. 22 personas de Concepción, Abejorral, Titiribí, y Carepa han sido beneficiados.

La Gerencia de Municipios, ha puesto su empeño en que este proyecto llegue a los territorios del departamento estamos muy felices de poder celebrar la VIDA de esta manera. Tenemos un gran sentimiento de beneficio y apoyo a la comunidad antioqueña (estamos llegando incluso a ciudadanos que viven en la ruralidad). Esta alianza nos indica que unidos somos más.

La fabricación de las prótesis y accesorios personalizados se adapta a las necesidades específicas de cada individuo, lo que genera en las personas mayor autonomía, equidad, promueve su inclusión social y aumenta su autoestima.

Además de las prótesis, los usuarios han recibido accesorios de apoyo que les permiten simplificar sus tareas, tanto en lo laboral como en su cotidianidad, pues pueden hacer uso de utensilios de cocina adaptados, dispositivos para el corte de uñas, soluciones para actividades de aseo personal e incluso la posibilidad de disfrutar de actividades de ocio como tocar un instrumento musical.

Esta es una muestra más del compromiso decidido del Gobierno Departamental por mejorar la Vida, generando bienestar y esperanza por medio de la tecnología.

Titiribí: Se benefició a 3 personas con la entrega de 3 dispositivos tipo prótesis, 3 accesorios de apoyo. Actividad realizada el 17 de marzo.

- ✓ **Concepción:** se benefició a 3 personas con la entrega de 3 dispositivos tipo prótesis y 4 accesorios de apoyo. Actividad realizada el 12 de mayo.
- ✓ **Abejorral:** se benefició a 3 personas con la entrega de 3 dispositivos tipo prótesis, 6 accesorios de apoyo. Actividad realizada el 26 de mayo.
- ✓ **Carepa:** se benefició a 12 personas con la entrega de 12 dispositivos tipo prótesis, 10 accesorios de apoyo. Actividad realizada el 20 de julio.

INDICADORES DEL PROGRAMA JORNADAS DE ACUERDOS MUNICIPALES

La Gerencia de Municipios a través del programa bandera Jornadas de Acuerdos Municipales tiene en su misionalidad dar cumplimiento a los siguientes indicadores de producto del Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023:

Tabla 4. Indicadores en Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023

CÓDIGO	NOMBRE INDICADOR PLAN DE DESARROLLO UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023
45030501	Jornadas de acuerdos municipales realizadas	1	1	1	1
45030502	Acuerdos municipales y distritales realizados, para el fortalecimiento de la gobernanza	125	125	125	125
45030503	Asesoría y acompañamiento integral a alcaldes, administraciones municipales y distritales juntas provinciales, y concejos municipales para el fortalecimiento las capacidades institucionales para el buen gobierno.	100	110	120	125

Detalle de Indicadores y metas plasmados en Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023 para la Gerencia de Municipios

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA GERENCIA DE MUNICIPIOS.

Como parte del cumplimiento administrativo y normativo de la Gerencia de Municipios al interior del Departamento Administrativo de Planeación; se realizó la construcción de tres Proyectos Estratégicos con su respectiva MGA Web, a los cuáles le fueron asignados sus códigos Bpin, y están adscritos en la Plataforma SUIFP territorial.

Tabla 5. Proyectos estratégicos de cumplimiento.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	AÑO INICIAL	AÑO FINAL
202003050291	Generación Construcción formulación e implementación de estrategias transversales generadoras de desarrollo desde la gerencia de municipios del Departamento de Antioquia.	2020	2020
202003050292	Fortalecimiento Planeación participativa mediante el desarrollo de Jornadas de Acuerdos entre los municipios, sociedad civil y Gobernación para la priorización y presentación de proyectos de impacto municipal y supramunicipal en Antioquia.	2020	2023
202003050293	Fortalecimiento acompañamiento y asesoría integral para el desarrollo institucional y el buen gobierno en los municipios de Antioquia.	2020	2023

Detalle de proyectos estratégicos de cumplimiento para la Gerencia de Municipios.

LOGROS GENERALES 2020 - 2023:

- ✓ Entre los años 2020 y 2023, la Gerencia de Municipios en pro del desarrollo de los territorios y buscando la cualificación del ejercicio de gobernanza local, ha brindado apoyo permanente a las administraciones municipales, los concejos locales y juntas provinciales para la articulación de acciones con las diferentes Dependencias de la Gobernación y sus programas y proyectos.
- ✓ *Se pactaron 6.122 acuerdos entre la Gobernación de Antioquia y los municipios del departamento, en el marco de las Jornadas de Acuerdos Municipales – JAM, con la participación de más de 5 mil personas, entre los años 2020 y 2022. Estos acuerdos, han contado con el respectivo seguimiento, en cada una de las subregiones del Departamento.*
- ✓ *La realización de la estrategia denominada Jornadas de Acuerdos Municipales - “Participativas y Comunitarias” - JAMPC, en 12 municipios del departamento.*

- ✓ *La realización de Jornadas de Acuerdos Participativas y Comunitarias con comunidades Indígenas.*
- ✓ *El avance de la ejecución de los acuerdos firmados entre el Gobierno Departamental y los municipios de Antioquia es de 89.4% a julio de 2023.*
- ✓ *Se oficializó la plataforma pública digital de seguimiento a los acuerdos municipales, en conjunto con la Secretaría Privada:*
 - <https://jornadadeacuerdos.antioquia.gov.co/wp/seguimiento-a-los-acuerdos-municipales/>
(la plataforma es el insumo fundamental para el conocimiento detallado del gobernador y sus visitas. Además, con ella se realiza una medición efectiva e inmediata de la ejecución de las acciones administrativas y ejecutorias de la Gobernación de Antioquia).
- ✓ *La instalación y activación de 115 Comités de Concertación Municipales en 8 subregiones; la realización de ciento quince (115) seguimientos municipales y la instalación de trece (13) mesas zonales de seguimiento a los acuerdos municipales, tres (3) en el Oriente, dos (2) en Norte, dos (2) en Occidente, dos (2) en Suroeste, y de a una (1), en Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste y Urabá.*
- ✓ *Realización de activaciones territoriales por parte del equipo de gestores territoriales; con un acompañamiento presencial a los alcaldes y alcaldesas del Departamento y a las administraciones municipales, para hacer seguimiento a los compromisos del Gobernador y a los acuerdos firmados en los encuentros de Jornadas de Acuerdos Municipales. Además, para la identificación de alertas y dificultades en los territorios que permitan avanzar en la gestión entre los municipios y la gobernación.*
- ✓ *Se realizó la activación de la oficina de Alcaldes con atención permanente en el tercer piso del Centro Administrativo Departamental – CAD.*
- ✓ *El reconocimiento de la Gerencia de Municipios; por parte de las diferentes Dependencias de la Gobernación de Antioquia y de otras entidades gubernamentales y privadas, del orden regional y nacional; como el canal más expedito para la articulación, relacionamiento y comunicación con los alcaldes y los gabinetes municipales en el Departamento.*
- ✓ *Apoyo en la planeación, creación, socialización y puesta en marcha de estrategias de carácter subregional, tales como: el “Laboratorio de Vida” para el Bajo Cauca y el Nordeste; la Región*

de Planificación y Gestión Aeroportuaria de Oriente, la Región de Planificación y Gestión de Occidente, la promoción de los Juegos Nacionales de Urabá para el año 2027 y Carnaval de Vida en la Subregión de Urabá, el Plan Cosecha en Suroeste, lideradas por el propio Gobernador de Antioquia, Aníbal Gaviria Correa.

- ✓ Se realizó acompañamiento y reconocimiento a los concejos municipales dando cumplimiento a la Ordenanza 39 del 14 de diciembre de 2018 *"Por la cual se institucionaliza la designación de El Concejal más Destacado de cada municipio del Departamento de Antioquia"*.
- ✓ 40 Concejos Municipales fueron fortalecidos con Datación Tecnológica para el fortalecimiento y desarrollo institucional.
- ✓ Construcción y actualización permanente de los datos de contacto de las administraciones municipales y gabinetes, las juntas directivas e integrantes de cada uno de los Concejos Municipales y las Juntas Provinciales, contando con la información veraz y pertinente.
- ✓ El ente departamental, a través de la Gerencia de Municipios, ha servido de puente articulador entre las administraciones municipales y Humanos 3D, ONG que fabrica los dispositivos de asistencia, esta alianza que genera EQUIDAD, ha permitido mejorar las VIDAS de 22 ciudadanos y ciudadanas en los municipios de Concepción, Abejorral, Titiribí, y Carepa. Este año se espera completar una cifra de 60 dispositivos entregados, dentro de los dispositivos entregados, sin costo para los usuarios, están las prótesis completas o parciales de miembros superiores y accesorios que complementan la VIDA cotidiana de los beneficiarios.

Tablas 6. Cumplimiento de metas del plan de desarrollo departamental.

CÓDIGO INDICADOR	NOMBRE INDICADOR	META	LOGRO 2020	CUMPLIMIENTO (%)
45030501	Jornadas de acuerdos municipales realizadas	1	1	100%
45030502	Acuerdos municipales y distritales realizados, para el fortalecimiento de la gobernanza	125	115	92%
45030503	Asesoría y acompañamiento integral a alcaldes, administraciones municipales y distritales juntas provinciales, y concejos municipales para el fortalecimiento las capacidades institucionales para el buen gobierno.	100	115	115%

CÓDIGO INDICADOR	NOMBRE INDICADOR	META 2021	LOGRO 2021	CUMPLIMIENTO (%)
45030501	Jornadas de acuerdos municipales realizadas	1	2	200%
45030502	Acuerdos municipales y distritales realizados, para el fortalecimiento de la gobernanza	125	200	160%
45030503	Asesoría y acompañamiento integral a alcaldes, administraciones municipales y distritales juntas provinciales, y concejos municipales para el fortalecimiento las capacidades institucionales para el buen gobierno.	110	85	77%

CÓDIGO INDICADOR	NOMBRE INDICADOR	META 2022	LOGRO 2022	CUMPLIMIENTO (%)
45030501	Jornadas de acuerdos municipales realizadas	1	1	100%
45030502	Acuerdos municipales y distritales realizados, para el fortalecimiento de la gobernanza	125	208	166,4%
45030503	Asesoría y acompañamiento integral a alcaldes, administraciones municipales y distritales juntas provinciales, y concejos municipales para el fortalecimiento las capacidades institucionales para el buen gobierno.	120	164	136,7%

CÓDIGO INDICADOR	NOMBRE INDICADOR	META 2023 (junio30)	LOGRO 2023 (junio30)	CUMPLIMIENTO (%) (junio30)
45030501	Jornadas de acuerdos municipales realizadas	1	0	0%
45030502	Acuerdos municipales y distritales realizados, para el fortalecimiento de la gobernanza	125	0	0%
45030503	Asesoría y acompañamiento integral a alcaldes, administraciones municipales y	125	45	36%

	distritales juntas provinciales, y concejos municipales para el fortalecimiento las capacidades institucionales para el buen gobierno.			
--	--	--	--	--

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

PRESUPUESTO GERENCIA DE MUNICIPIOS 2020 – 2023.

De acuerdo a las Proyecciones del Plan de Desarrollo Departamental Unidos Por la Vida 2020-2023, el Programa Jornadas de Acuerdos Municipales cuenta con los siguientes recursos propios:

Presupuesto asignado por Plan de Desarrollo para el periodo 2020-2023: COP2.591.000.000=

Presupuesto asignado año 2021:

COP818.418.447= (Recursos asignados a Gerencia de Municipios, ya que a partir de este año es ordenador del gasto bajo Decreto Departamental 2020070002567)

Tabla 4. Presupuesto Ejecutado 2021

Vigencia	Contrato Nro.	Objeto	Valor inicial	Adiciones	Valor total	Identificación	Tipo de contrato
2021	4600011606	Prestación de servicios para realizar actividades de diseño de piezas gráficas en la construcción, implementación y seguimiento al	COP 12.200.000	N/N	N/N	1037630478	CONTRATACIÓN DIRECTA

		desarrollo de las Jornadas de Acuerdos Municipales y el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno.					
2021	4600011603	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de apoyo en la construcción, implementación y seguimiento al desarrollo de las Jornadas de Acuerdos Municipales y el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno para la subregión del Norte.	COP 26.480.000	N/N	N/N	43538493	CONTRATACIÓN DIRECTA
2021	4600011605	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de apoyo en la construcción, implementación y seguimiento al desarrollo de las Jornadas de Acuerdos	COP 26.480.000	N/N	N/N	1128401238	CONTRATACIÓN DIRECTA

		Municipales y el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno para la subregión occidente.					
2021	4600011604	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de apoyo en la construcción, implementación y seguimiento al desarrollo de las Jornadas de Acuerdos Municipales y el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno para la subregión del suroeste.	COP 26.480.000	N/N	N/N	1128283428	CONTRATACIÓN DIRECTA
2021	4600011598	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de apoyo en la construcción, implementación y seguimiento al desarrollo de las Jornadas de Acuerdos	COP 30.480.000	N/N	N/N	9726714	CONTRATACIÓN DIRECTA

		Municipales y el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno para la subregión de Oriente.					
2021	4600011602	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de identificación y consolidación de la información en la construcción, implementación y seguimiento al desarrollo de las Jornadas de Acuerdos Municipales y el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno.	COP 26.480.000	N/N	N/N	1044505411	CONTRATACIÓN DIRECTA
2021	4600011601	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de apoyo en la construcción, implementación y seguimiento al desarrollo de las Jornadas de Acuerdos	COP 26.480.000	N/N	N/N	98636263	CONTRATACIÓN DIRECTA

		Municipales y el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno para la subregión del Valle de Aburrá.					
2021	4600011600	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de apoyo en la construcción, implementación y seguimiento al desarrollo de las Jornadas de Acuerdos Municipales y el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno para las subregiones del nordeste y magdalena medio.	COP 30.480.000	N/N	N/N	71794769	CONTRATACIÓN DIRECTA
2021	4600011597	Prestación de servicios profesionales especializadas para realizar actividades de coordinación en la construcción, implementación y seguimiento al	COP 40.000.000	N/N	N/N	1017138456	CONTRATACIÓN DIRECTA

		desarrollo de las Jornadas de Acuerdos Municipales y el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno.					
2021	4600011599	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de apoyo en la construcción, implementación y seguimiento al desarrollo de las Jornadas de Acuerdos Municipales y el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno para las subregiones del Bajo Cauca y Urabá.	COP 30.480.000	N/N	N/N	43999813	CONTRATACIÓN DIRECTA
2021	4600011607	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo administrativo y logístico en la construcción, implementación y seguimiento al desarrollo de las	COP 16.200.000	N/N	N/N	1020397973	CONTRATACIÓN DIRECTA

		Jornadas de Acuerdos Municipales y el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno.					
2021	4600011910	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de apoyo al fortalecimiento del desarrollo institucional, del buen gobierno y la planeación participativa para la subregión de Oriente.	COP 20.760.000	N/N	N/N	70288921	CONTRATACIÓN DIRECTA
2021	46000011681	Contrato interadministrativo para el desarrollo de los programas y proyectos del plan de desarrollo “UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023” de las secretarías y gerencias que conforman el Sector Administrativo Gobierno, No Violencia,	COP 448.075.144	COP 148.448.887	COP 596.524.031	890.905.166-8	CONTRATACIÓN DIRECTA

		Seguridad y Paz de la Secretaría Regional y Sectorial de Seguridad Humana.					
2021	4600012075	Apoyar la operación logística y de servicios, para la conceptualización, producción, operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios, institucionales, académicos, deportivos y culturales, que involucren a la comunidad o requieran la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia.	COP 100.000.000	COP 78.000.000	COP 178.000.000	901437957-8	CONTRATACIÓN DIRECTA
2021	4600012581	Apoyar la operación logística y de servicios, para la conceptualización, producción, operación y	COP 40.000.000	0	COP 40.000.000	901437957-8	CONTRATACIÓN DIRECTA

		coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activations de publicidad y marca, eventos protocolarios, institucionales, académicos, deportivos y culturales, que involucren a la comunidad o requieran la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia.					
2021	4600012466	ADQUIRIR E IMPLEMENTAR PARA LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA EQUIPOS AUDIOVISUALES.	COP 23.758.636	COP 21.131.901	COP 44.890.537	860.353.110-7	SELECCIÓN ABREVIADA
2021	4600012466	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. ADICIÓN CONTRATO	COP 23.874.470	0	COP 23.874.470	830001338-1	SELECCIÓN ABREVIADA

		4600012466 LOTE 5- IMPRESORAS.					
2021	46000124 72	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. ADICIÓN CONTRATO 4600012472	COP 52.384.4 85	0	COP 52.384.485	811021363 0	SELECCIÓN ABREVIADA
2021	46000122 69	ADICIÓN NO. 1 AL CONTRATO 4600012269, CUYO OBJETO ES: Realizar servicios de asesoría creativa, divulgación en medios masivos de publicidad BTL, ATL, alternativos, estrategias de comunicación digital y la producción de material promocional, de pequeño, mediano, gran formato y audiovisual, elementos de imagen	COP 50.000.0 00	0	COP 50.000.000	890937233	CONTRATA CIÓN DIRECTA

		corporativa e institucional que apoye la estrategia de comunicación pública de promoción y divulgación de los proyectos y programas de la Gobernación de Antioquia - Gerencia de Municipios					
--	--	---	--	--	--	--	--

Presupuesto asignado año 2022:

COP818.418.447= (Recursos asignados a Gerencia de Municipios por POAI 2022)

Tabla 5. Presupuesto Ejecutado 2022

Vigencia	Contrato Nro.	Objeto	Valor inicial	Adiciones	Valor total	Identificación	Tipo de contrato
2022	4600013260	Prestación de servicios profesionales especializadas para la coordinación del programa bandera Jornadas de Acuerdos Municipales.	COP 65.614.980	N/N	N/N	1.017.138.456	CONTRATACIÓN DIRECTA
2022	4600013259	Prestación de servicios profesionales especializadas para realizar actividades de coordinación administrativa y	COP 65.614.980	N/N	N/N	1.044.505.411	CONTRATACIÓN DIRECTA

		consolidación de la información en el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno y la planeación participativa.					
2022	4600013274	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de apoyo, fortalecimiento y planeación participativa para las Juntas Provinciales del Departamento.	COP 34.194.420	N/N	N/N	1.017.217.660	CONTRATACIÓN DIRECTA
2022	4600013268	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de diseño de piezas gráficas en el fortalecimiento de las jornadas de acuerdos municipales y fortalecimiento institucional.	COP 44.386.680	N/N	N/N	1.037.630.478	CONTRATACIÓN DIRECTA
2022	4600013263	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de acompañamiento en el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno y la planeación	COP 44.386.680	N/N	N/N	43.999.813	CONTRATACIÓN DIRECTA

		participativa para la subregiones del Bajo Cauca y Urabá.					
2022	4600013269	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de acompañamiento en el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno y la planeación participativa para la subregión del Magdalena Medio y Nordeste.	COP 44.386.680	N/N	N/N	71.794.769	CONTRATACIÓN DIRECTA
2022	4600013264	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de acompañamiento en el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno y la planeación participativa para la subregión del Valle de Aburrá.	COP 44.386.680	N/N	N/N	98.636.263	CONTRATACIÓN DIRECTA
2022	4600013267	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de acompañamiento en el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno y la planeación	COP 44.386.680	N/N	N/N	43.538.493	CONTRATACIÓN DIRECTA

		participativa para la subregión del Norte.					
2022	46000132 65	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de acompañamiento en el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno y la planeación participativa para la subregión del Suroeste.	COP 44.386.680	N/N	N/N	1.128.283.4 28	CONTRATACIÓN DIRECTA
2022	46000132 61	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de acompañamiento en el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno y la planeación participativa para la subregión del Occidente.	COP 44.386.680	N/N	N/N	1.128.401.2 38	CONTRATACIÓN DIRECTA
2022	46000132 62	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de acompañamiento en el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno y la planeación participativa para la	COP 44.386.680	N/N	N/N	70.288.921	CONTRATACIÓN DIRECTA

		subregión del Oriente.					
2022	46000132 70	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo administrativo y logístico en el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno y la planeación participativa en Antioquia.	COP 27.873.720	N/N	N/N	1.020.397.9 73	CONTRATACIÓN DIRECTA
2022	46000132 72	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo al fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno y la planeación participativa de las Jornadas de Acuerdos Municipales.	COP 27.873.720	N/N	N/N	1.216.722.4 94	CONTRATACIÓN DIRECTA
2022	46000132 73	Prestación de servicios para realizar actividades de apoyo al diseño de piezas gráficas para el fortalecimiento del desarrollo institucional y de buen gobierno y la	COP 20.797.620	N/N	N/N	1.017.218.6 70	CONTRATACIÓN DIRECTA

		planeación participativa.					
2022	4600013750	Contrato interadministrativo para el desarrollo de las líneas, componentes, programas, proyectos y productos del plan de desarrollo “UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023” de las Secretarías de Asuntos Institucionales, Paz y No violencia; Secretaría de Seguridad y Justicia; Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres – DAGRAN-; y Gerencia de Municipios que hacen parte del SERES -Secretaría Regional y Sectorial de Seguridad Humana Sector Administrativo Gobierno, Noviolencia, Seguridad y Paz.	COP 1.023.544.287	0	COP 1.023.544.287	890.905.166-8	CONTRATACIÓN DIRECTA
2022	4600012581	Apoyar la operación logística y de servicios, para la conceptualización, producción,	COP 187.161.147	COP 158.000.000	COP 345.161.147	901437957-8	CONTRATACIÓN DIRECTA

		operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios, institucionales, académicos, deportivos y culturales, que involucran a la comunidad o requieran la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia.					
2022	4600013747	Apoyar la operación logística y de servicios, para la conceptualización, producción, operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios, institucionales, académicos, deportivos y culturales, que involucran a la comunidad o	COP 200.000.000	COP -	COP 200.000.000	901437957-8	CONTRATACIÓN DIRECTA

		requieran la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia.					
2022	4600013721	Realizar servicios de asesoría creativa, divulgación en medios masivos de publicidad BTL, ATL, alternativos, estrategias de comunicación digital y la producción de material promocional, de pequeño, mediano, gran formato y audiovisual, elementos de imagen corporativa e institucional que apoye la estrategia de comunicación pública de promoción y divulgación de los proyectos y programas de la Gobernación de Antioquia.	COP 50.000.000	0	COP 50.000.000	890937233	CONTRATACIÓN DIRECTA
2022	4600014634	Dotación e implementación de un sistema de microfonía de discusión y sistema de video conferencia para la sala de audiencia de control interno de la	COP 800.000.000	0	COP 800.000.000	8305130391	SELECCIÓN ABREVIADA

		Gobernación de Antioquia y los recintos de concejos municipales del territorio antioqueño					
--	--	---	--	--	--	--	--

Presupuesto asignado 2023:

COP818.418.447 (Recursos asignados a Gerencia de Municipios por POAI 2023)

Tabla 6. Presupuesto Ejecutado 2023 a 23 de agosto de 2023

Vigencia	Contrato Nro	Objeto	Valor inicial	Adiciones	Valor total	Identificación	Tipo de contrato
2023	4600014999	“Apoyar la operación logística y de servicios, para la conceptualización, producción, operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios , institucionale	COP 100.000.000	0	COP 100.000.000	901437957-8	CONTRATACIÓN DIRECTA

		s, académicos, deportivos y culturales, que involucran a la comunidad o requieran la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia”.					
2023	4600014 996	Realizar servicios de asesoría creativa, divulgación en medios masivos de publicidad BTL, ATL, alternativos, estrategias de comunicación digital y la producción de material promocional, de pequeño, mediano, gran formato y	COP 20.000.000	0	COP 20.000.000	89093723 3	CONTRATACIÓN DIRECTA

		audiovisual, elementos de imagen corporativa e institucional que apoye la estrategia de comunicación pública de promoción y divulgación de los proyectos y programas de la Gobernación de Antioquia”.					
2023	4600015 180	Contrato interadministrativo para el fortalecimiento de las líneas 3, 4 y 5 del plan de desarrollo “Unidos por la vida 2020-2023” de la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia; la Secretaría de	COP 676.023.119	COP 1.017.281.955	COP 1.693.305.074	890.905.166-8	CONTRATACIÓN DIRECTA

		Seguridad y Justicia; el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres – Dagrán-; y la Gerencia de Municipios del Departamento de Antioquia.					
--	--	---	--	--	--	--	--

✓ Disponible a la fecha del informe: **COP 5.113.375** millones de pesos.

Cabe anotar que el presupuesto asignado para cada año, no es suficiente para los gastos de funcionamiento, la contratación del personal de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, y todo lo que implica el desarrollo logístico y operativo necesario para la realización efectiva de las Jornadas de Acuerdos Municipales, la implementación tecnológica para el seguimiento a lo acuerdos firmados, las visitas de activación territorial, el acompañamiento en territorio al Gobernador de Antioquia y las acciones estratégicas del Departamento, esto con el propósito de hacer efectiva la asesoría y acompañamiento integral a administraciones municipales, distritales, provincias y concejos locales dispuestas en el Plan de Desarrollo Departamental.

Por lo cual, cada año se han incorporaron recursos de inversión a la Gerencia de Municipios para su buen funcionamiento y ejecución de sus funciones misionales, para este año se solicitó:

Para el año 2023 se solicitó el día 22 de febrero a través del radicado N° 2023020009476 a la Secretaria de Hacienda Departamental la suma de COP1000.000.000 para garantizar continuidad en el cumplimiento de los productos misionales de la Gerencia contratados por medio del contrato interadministrativo 4600015180, y a través del Decreto 2023070001188 del 28 de febrero de 2023 se aprobó el valor solicitado, adicional se radicó el día 03 de agosto de 2023 a la Secretaría de

Hacienda bajo el radicado 2023020039221 la solicitud de recurso adicional por un valor de COP 180.000.000 millones de pesos, esto con la propósito de llegar al 31 de diciembre de 2023 para finalizar el cumplimiento misional de los productos de la Gerencia de Municipios, **a la fecha no se cuenta con respuesta.**

A. Recursos Financieros:

No aplica para la Gerencia de Municipios, por tal razón no se diligencian los cuadros con información.

B. Bienes Muebles e Inmuebles

A continuación, se relaciona el listado de muebles e inventarios cargados al cargo de Gerente de Municipios durante la vigencia del 11 de noviembre de 2021 al 23 de agosto de 2023

Juan Manuel Giraldo Herrera, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° **8129331**, de la **DESPACHO DEL GERENTE**

Tabla 7. Bienes e inmuebles

TOTAL DE ELEMENTOS	PLACA	DESCRIPCIÓN	SERIAL
1	G100027645	COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG0203)	MXL7462DN3
2	G100027650	COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG0208)	MXL7481697
3	G100027653	COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG0211)	MXL7462DNB
4	G100028562	COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1070)	MXL75118BY
5	G100032717	PORTATIL THINKPAD E490-INTEL (2019PTCG0005)	PF1S1G8F
6	G100005664	SILLA INTERLOCUTORA	NO APLICA
7	G100005671	SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	1077608
8	G100034305	TELEVISOR CON BASE MOVIL DE PEDESTAL	0BNP3CYRA01805

9	G100034275	TABLET DE 11.5• CON SU FUNDA PARA 4LTE	HA1J3JXJ
10	G100034276	TABLET DE 11.5• CON SU FUNDA PARA 4LTE	HA1J2SF7
11	G100034277	TABLET DE 11.5• CON SU FUNDA PARA 4LTE	HA1J4DRZ
12	G100034278	TABLET DE 11.5• CON SU FUNDA PARA 4LTE	HA1J3YP0
13	G100034279	TABLET DE 11.5• CON SU FUNDA PARA 4LTE	HA1J4DRY
14	G100034280	TABLET DE 11.5• CON SU FUNDA PARA 4LTE	HA1J4SJH
15	G100034281	TABLET DE 11.5• CON SU FUNDA PARA 4LTE	HA1J2VNX
16	G100034282	TABLET DE 11.5• CON SU FUNDA PARA 4LTE	HA1J2SF1
17	G100034324	TABLET DE 11.5• CON SU FUNDA PARA 4LTE	HA1J1YTV
18	G100034325	TABLET DE 11.5• CON SU FUNDA PARA 4LTE	HA1J3TEF
19	3,5585E+14	CELULAR SAMSUNG GALAXY S21 CON AUDIFONOS BUDS 2	3,5585E+14
20	G100013882	ARCHIVADOR METALICO - CON 4 GAVETAS	NPSTAS2339
21	G013849	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS DE MADERA ABOLLONADA	NPSTAS3090
22	G100005661	SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	NO APLICA
23	G100002908	TELEFONO-ALCALTE-4018	FCN01121915038
24	G100002912	TELEFONO-ALCALTE-4018	FCN01121814885
25	G021548	TELEFONO DIGITAL	SIN SERIAL
26	G018939	TELEFONO DIGITAL	SIN SERIAL
27	G013796	TELEFONO ALCATEL - 4018	FCN00721502542
28	G100001385	COMPUTADOR TODO EN UNO- LENOVO(2012PC01029)	SMJYZWKG
29	G100001430	COMPUTADOR TODO EN UNO- LENOVO(2012PC01033)	SMJYZWHY

30	G100001438	COMPUTADOR TODO EN UNO- LENOVO (2012PC01040)	SMJYZWLF
31	G100001416	COMPUTADOR TODO EN UNO - LENOVO A8S(2012PC01001)	SS1FRL67
32	G100000943	COMPUTADOR TODO EN UNO- LENOVO (2012PC00662)	MJXCBZR
33	G100000862	COMPUTADOR TODO EN UNO- LENOVO/M72Z-(2012PC00590)	MJXCBYC
	TOTAL ACTIVOS: 33	TOTAL, COSTOS DE ACTIVOS	COP 59.548.491

Se traslada en el momento del retiro el inventario a el profesional Diego Alonso Zapata Robledo

Inventario: Ver cuadro anterior

Cargado a: Juan Manuel Giraldo Herrera

Cédula: 8.129.331

3. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

Relacionamos de forma detallada el personal de planta asignado a la Gerencia de Municipios

Tabla 8. Personal de Planta Gerencia de Municipios

CONCEPTO	TORAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMEOR DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de Carrera Administrativa	2	0	0
Provisionales	3	0	0

Detalle de cargos de planta de la Gerencia de Municipios

MARY ADEILA MONSALVE ROJAS CON CC: 43681704

✓ Nivel: Asistencial

- ✓ Denominado del Empleo: SECRETARIO Carrera Administrativa
- ✓ Código: 440
- ✓ Grado: 04
- ✓ NUC Planta 2000000417
- ✓ ID Planta: 0198004944-0000012601

DIEGO ALONSO ZAPATA ROJAS ROBLEDO CON CC: 71374617

- ✓ Nivel: Asistencial
- ✓ Denominado del Empleo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Provisional en vacante temporal
- ✓ Código: 407
- ✓ Grado: 04
- ✓ NUC Planta 2000003010
- ✓ ID Planta: 0198004943-0000012601

ELENA MARÍA NARANJO ARROYAVE CON CC: 42822135

- ✓ Nivel: Asistencial
- ✓ Denominado del Empleo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Provisional en vacante definitiva
- ✓ Código: 407
- ✓ Grado: 05
- ✓ NUC Planta 2000003195
- ✓ ID Planta: 0198004942-0000012601

JORGE BAIRON ESPINOSA BALBÍN CON: 70580724

- ✓ Nivel: Profesional
- ✓ Denominado del Empleo: Profesional Universitario
- ✓ Código: 219
- ✓ Grado: 01
- ✓ NUC Planta: 2000007370
- ✓ ID Planta: 219-01

LUIS FERNANDO URIBE LONDOÑO CON: 71653486

- ✓ Nivel: Profesional
- ✓ Denominado del Empleo: Profesional Universitario

- ✓ Código: 219
- ✓ Grado: 02
- ✓ NUC Planta: 2000007369
- ✓ ID Planta: 21902

4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

- **Vigencia Fiscal Año:** 2020 al 2023
- **Denominación:** Jornadas de Acuerdos Municipales
- **Línea:** 5 Nuestra Gobernanza
- **Componente:** 3. Bueno Gobierno de Cara a la Ciudadanía
- **Programa:** 5.3.5 Jornadas de Acuerdos Municipales
- **Responsable:** Departamento Administrativo de Planeación - Gerencia de Municipios.
- **Corresponsables:** Secretarías, Gerencias, Departamentos, Oficinas y entidades descentralizadas de la Administración Departamental

Descripción del Programa: Las Jornadas de Acuerdo Municipales, buscan en clave de gobernanza, fortalecer la participación de los diversos actores en cada uno de los municipios y/o Distrito de Antioquia, utilizando mecanismos para la concertación y la articulación de capacidades técnicas, financieras y humanas, que posibiliten una relación dialógica y la materialización de acciones para la incidencia en los territorios.

Las propuestas colectivas son el insumo para la elaboración de proyectos a escala municipal y supramunicipal articulados con la región y el Departamento, que requieren del concurso de actores públicos, privados y comunitarios para ser potenciados, y cumplir así, con criterios sociales, técnicos y financieros ideales para su viabilización; además deben estar en concordancia con los planes de desarrollo municipal, departamental y nacional.

Los proyectos liderados por los municipios y/o Distrito deben propiciar el diálogo directo, respetuoso y corresponsable entre la Gobernación de Antioquia y cada una de las alcaldías locales, aprovechando el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), permitiendo a su vez la interacción con la ciudadanía y el establecimiento de compromisos que conduzcan al desarrollo humano integral y sostenible para todos los habitantes de Antioquia.

Con las Jornadas de Acuerdos Municipales se fortalece el buen gobierno y se materializan los postulados de gobernanza; en primer lugar, desde la planeación participativa, con el mejoramiento de capacidades institucionales para la concertación y el avance hacia la maximización de fuentes de

financiación, en las que se analizan las inversiones públicas al igual que las posibles alianzas supramunicipales, del sector privado y la cooperación externa; segundo, con la movilización y activación de escenarios para la priorización y viabilización de proyectos en beneficio de los municipios y/o Distrito; y tercero, con el seguimiento y control a los acuerdos logrados en aras de la transparencia, la legalidad, la sostenibilidad y una inversión eficaz y eficiente de los recursos públicos.

Para el desarrollo efectivo de las Jornadas de Acuerdo Municipales - JAM, se llevaron a cabo las rondas de acuerdos municipales con 115 municipios en los años 2020 y 2021, y una estrategia piloto con 12 municipios en el año 2022; en estas rondas participaron los comités de concertación de cada municipio, las administraciones municipales y las diferentes Dependencias del orden Departamental.

De igual forma para el desarrollo del proceso, en el Departamento de Antioquia se generaron los siguientes espacios estratégicos:

Comités de Concertación Municipales:

Escenarios de participación ciudadana, de carácter municipal, encargado de deliberar, concertar y priorizar los proyectos que serán presentados en las Jornadas de Acuerdos Municipales, a su vez también harán control social y seguimiento a los acuerdos pactados durante las jornadas.

Estos comités están conformados por un grupo de entre 13 y 17 personas de la siguiente manera:

1. Alcalde o Alcaldesa municipal.
2. Secretario o Secretaria de Planeación del Municipio o quien haga sus veces.
3. Dos Secretarios o Secretarias de despacho designados por el alcalde.
4. Presidente del Concejo Municipal.
5. Integrante declarado en oposición que pertenece a la mesa directiva del Concejo Municipal. Si no existe declaración de oposición, seguirá la declaración de independencia.
6. Personero o Personera Municipal.
7. Presidente de Asocomunal.
8. Una representante de las mujeres.
9. Un representante del Consejo Municipal de Juventud.
10. Un representante de la población LGBTI, en el caso que aplique.

11. Un representante de la población Afrodescendientes, en el caso que aplique.
12. Un representante de la población indígena, en el caso que aplique.
13. Un representante de los adultos mayores del cabildo mayor.
14. Un representante de los animalistas o ambientalista, en el caso que aplique.
15. Un representante de los gremios económicos del municipio. (gremio económico, del sector cooperativo o de las economías de emprendimiento), o del sector turismo.
16. Un representante de las instancias de participación de carácter municipal (Consejo Municipal Participación – CMP -, Consejo Territorial de Planeación -CTP-, Comité de Política Social -COMPOS-, Consejo de Paz, entre otros).

Comité Técnico Departamental de Acuerdos Municipales:

Encargado de brindar apoyo y acompañamiento en la revisión, viabilización técnico-financiera y el seguimiento a la ejecución de los acuerdos pactados y firmados con los municipios, proyectos que van acorde a los planes de desarrollo municipal y departamental. Para su constitución, cada Secretaría, Gerencia y/o entidad descentralizada definió de manera oficial su representante, el comité es liderado por la Gerencia de Municipios y está conformado desde el mes de julio del año 2020 el cual está integrado por representantes de todas las secretarías y entidades descentralizadas de la Gobernación de Antioquia.

Plataforma para el seguimiento a la ejecución de los acuerdos pactados:

La Gerencia de Municipios en el marco del programa bandera Jornadas de Acuerdos Municipales, se propuso establecer un sistema de seguimiento continuo de los proyectos suscritos como acuerdos, que nos permite revisar de forma permanente que los proyectos estén encaminados por donde debe ser, adicional a ello, nos proporciona la facilidad para la recopilación sistemática y continua de información, la toma de decisiones oportuna y gestionar los riesgos inherentes a la ejecución. Buscando optimizar y ser eficaces en la etapa de seguimiento, contemplamos la siguiente estrategia de seguimiento a los acuerdos Municipales que buscamos sea efectiva entre el año 2020 y el 2023, y permanezca en futuras administraciones:

Seguimiento Técnico:

A través de una herramienta digital de seguimiento permanente, que garantiza transparencia y comunicación constante con todos los actores.

Seguimiento Político:

A través de mesas técnicas municipales y departamentales que permiten la interacción y la gestión de alertas.

Para el año 2022 por orientaciones del Gobernador de Antioquia se generó una estrategia piloto denominada “Jornadas de Acuerdos Municipales Participativos y Comunitarias”.

Jornadas de Acuerdos Municipales Participativos y Comunitarios 2022

Descripción:

Espacios de trabajo entre el gobierno departamental y los comités de concertación de los municipios, para definir, de una bolsa de proyectos tipo prediseñada por la Gobernación de Antioquía, los proyectos de gran impacto comunitario con pertinencia y oportunidad en la inversión local.

Las jornadas de los acuerdos municipales en ejecución y concertación de los acuerdos Participativos y Comunitarios de 2022 se realizarán en los 115 municipios de las ocho subregiones, fuera del Valle de Aburra y contarán con la presencia del Gobernador Aníbal Gaviria y parte de su gabinete. En este espacio se concertarán acuerdos para el año 2023; y a su vez se realizará seguimiento y evaluación a la ejecución de los acuerdos suscritos en el 2020 y 2021.

Estas jornadas participativas y comunitarias se desarrollarán de la siguiente manera en cada uno de los municipios:

Alistamiento. Priorización de proyectos

Se realizará una reunión de trabajo en la Gobernación de Antioquía con la presencia del alcalde, del SERES de Seguridad Humana y del equipo de la Gerencia de Municipios para informar la metodología, analizar avances en el cumplimiento de acuerdos 2020-2021 y acordar actividades logísticas de la Jornada de presentación de proyectos.

La jornada de trabajo de alistamiento que se realizará en el municipio, configura el proceso de planeación participativa, en el que representantes del gobierno departamental y el Alcalde, su equipo de gobierno, *UNIDOS con los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, colectivos, integrantes del Consejo Municipal de Juventud, el Cabildo Mayor, la Consultiva Afro, las Juntas de Acción Comunal, El Cabildo Indígena, los gremios, las veedurías y el ministerio público*, se encuentran, y en talleres de trabajo identifican, priorizan, viabilizan y concertan los proyectos, en pro del desarrollo equitativo de las regiones.

Esta actividad se desarrollará en una fase: taller de priorización de proyectos con los diferentes grupos poblacionales y sectoriales del municipio.

Taller de deliberación entre el comité de concertación y la Gobernación de Antioquia

Este taller se desarrolla con la presencia de representantes de la comunidad, colectivos, grupos poblacionales, gremios, donde se definirán y priorizarán los proyectos que serán presentados en la jornada de trabajo posterior con la presencia del Gobernador. El insumo de trabajo para este taller será la bolsa de proyectos tipo, la cual tiene una variedad de proyectos estructurados desde las diferentes secretarías y gerencias de la Gobernación y que en su conjunto llevarán un presupuesto de 500 millones de pesos.

En este taller se analizarán los proyectos, se definirán los montos de cofinanciación o aportes de las alcaldías y diferentes actores del territorio, los cuales podrán ser en especie o en dinero de acuerdo a la normatividad vigente. Se espera identificar y definir aproximadamente 20 proyectos con una inversión de hasta 50 millones de pesos por proyecto, la suma conjunta de los aportes de la Gobernación será hasta 500 millones de pesos, valor al cual se le suman las cofinanciaciones de la alcaldía, de otros sectores y de las comunidades.

En este taller es determinante el comité de concertación, pues serán los responsables de priorizar y definir los proyectos que finalmente se presentarán al Gobernador.

Jornada de presentación, aprobación y firma de los acuerdos participativos y comunitarios

En fecha definida previamente, se llevará a cabo la Jornada de presentación, aprobación y firma de los acuerdos participativos y comunitarios de manera presencial en cada municipio, nos proponemos que esta sea una jornada que tenga implícita la “Alegría de servir”, con presencia masiva de la comunidad y será el encuentro entre el Alcalde, el comité de concertación, la Administración Municipal, el Honorable Concejo Municipal, los presidentes de las juntas de acción comunal, comunidad en general y el Gobernador de Antioquia y su equipo de gobierno.

En esta jornada, los integrantes del Comité de Concertación, presentarán los proyectos previamente identificados y priorizados en los talleres de trabajo que se realizaron con la comunidad y los grupos poblacionales y sectoriales.

Uno de nuestros principales propósitos es que los proyectos priorizados por el municipio, deben propender por multiplicar el impacto social y comunitario.

Finalizada la Jornada de presentación de los proyectos se realizará un Encuentro del Gobernador y Alcalde con medios de comunicación para visibilizar el proceso participativo realizado en los territorios.

5. OBRAS PÚBLICAS

Para el periodo reportado no se contó con la ejecución o proceso de obras públicas, no aplica este ítem para la Gerencia de Municipios.

1. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

INGRESOS

Tabla 9. Vigencia fiscal Año 2021 - comprendido entre el día 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre del 2021

CONCEPTO DE INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (millones de pesos)	VALOR RECAUDADO (millones de pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Aportes de la Nación	0	0	0
Recursos Propios	COP 1.277.418.447	COP 1.253.859.882	98,16
Otros conceptos	0	0	0

Tabla 10. Vigencia fiscal Año 2022 - comprendido entre el día 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2022

CONCEPTO DE INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (millones de pesos)	VALOR RECAUDADO (millones de pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Aportes de la Nación	0	0	0
Recursos Propios	COP 2.818.418.447	2.740.575.399	97,24
Otros conceptos	0	0	0

Tabla 11. Vigencia fiscal Año 2023 - comprendido entre el día 01 de enero de 2023 al 23 de agosto del 2023

CONCEPTO DE INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (millones de pesos)	VALOR RECAUDADO (millones de pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Aportes de la Nación	0	0	0
Recursos Propios	COP 1.818.418.447	COP 1.813.305.072	99,72
Otros conceptos	0	0	0

GASTOS:

Tabla 12. Vigencia fiscal Año 2021 - comprendido entre el día 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre del 2021

CONCEPTO DE INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (millones de pesos)	VALOR RECAUDADO (millones de pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Funcionamiento	397.861.204	COP 310.765.417	78,11
Inversión	COP 1.277.418.447	COP 1.253.859.882	98,16

Otros conceptos	0	0	0
-----------------	---	---	---

Tabla 13. Vigencia fiscal Año 2022 - comprendido entre el día 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2022

CONCEPTO DE INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (millones de pesos)	VALOR RECAUDADO (millones de pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Funcionamiento	498.005.807	COP 462.760.652	92,92
Inversión	COP 2.818.418.447	2.740.575.399	97,24
Otros conceptos	0	0	0

Tabla 14. Vigencia fiscal Año 2023 - comprendido entre el día 01 de enero de 2023 al 23 de agosto del 2023

CONCEPTO DE INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (millones de pesos)	VALOR RECAUDADO (millones de pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Funcionamiento	COP 610.719.620	COP 353.184.061	57,83
Inversión	COP 1.818.418.447	COP 1.813.305.072	99,72
Otros conceptos	0	0	0

6. CONTRATACIÓN:

La Gerencia de Municipios de Antioquia antes de la Evolución Humana y Organizacional, era un cargo que pertenecía al Departamento Administrativo de Planeación, las funciones asignadas pertenecían al Gerente y no se contaba con una estructura administrativa, ni con el centro gestor, el propósito misional era:

“Dirigir y formular políticas institucionales, para la adopción de planes, programas y proyectos de la dependencia, contribuyendo así al logro de las metas establecidas en el plan de desarrollo departamental”.

A partir del 5 de noviembre del año 2020, por medio del decreto 2020070002567 *“Por el cual se determina la estructura administrativa de la administración departamental, en el cual se definieron las funciones de los organismos, dependencias y se dictan otras disposiciones”* la Gerencia de Municipios fue creada y ubicada en el SERES – Secretaría Regional y Sectorial de Seguridad Humana y su propósito actual es:

Artículo 121° “Articular las acciones del gobierno departamental con los gobiernos municipales y entidades locales, propiciando espacios de acercamiento y concertación permanente en un ejercicio de gobernanza y participación, a través de una agenda planificada con ideas innovadoras, incluyentes y que exalten el desarrollo de los territorios para trazar objetivos comunes que permitan canalizar con efectividad las iniciativas de inversión de los recursos públicos”, y sus funciones quedaron definidas en la Ordenanza número 23 del 06 de septiembre de 2021 *“Por medio de la cual se modifica el decreto con fuerza de ordenanza 2020070002567 del 05 de noviembre del año 2020”*.

Artículo 122° - FUNCIONES DE LA GERENCIA DE MUNICIPIOS. Son funciones de la Gerencia de Municipios, las siguientes:

1. Coordinar las acciones del gobierno departamental con municipios y entidades gubernamentales y no gubernamentales, para el logro de los planes, programas y proyectos, en coordinación con los secretarios regionales y sectoriales.
2. Establecer canales de comunicación y divulgación de las acciones emprendidas entre el Departamento y los municipios, para una mejor apropiación por parte de la comunidad impactada, así como de las entidades estatales locales y departamentales.
3. Coordinar acciones entre los municipios, las provincias, las zonas o las subregiones y las otras instancias regionales y nacionales, para el mejoramiento de la gestión local.
4. Planear y coordinar las jornadas de acuerdos entre el Departamento y los municipios para concertar programas y proyectos en beneficio para el desarrollo local.

5. Facilitar el relacionamiento y orientación de las necesidades de los municipios con los organismos de la administración departamental y entidades descentralizadas para facilitar la consecución de recursos y el desarrollo de programas y proyectos.

6. Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por el Departamento con los municipios, en coordinación con los secretarios regionales y sectoriales.

7. Concertar con el Departamento Administrativo de Planeación y la Secretaría de Hacienda los recursos necesarios para el cumplimiento de los compromisos del Departamento con los municipios.

8. Suministrar la logística requerida por los alcaldes y alcaldesas cuando se desplacen a hacer gestiones en las diferentes dependencias de la Administración Departamental.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el Plan de Desarrollo UNIDOS por la Vida 2020 – 2023 la Gerencia de Municipios es responsable del Programa Bandera **5.3.5 Jornadas de Acuerdos Municipales**, el cual tiene 3 indicadores a su responsabilidad:

- 5.3.5 P1 Jornadas de Acuerdos Municipales realizadas
- 5.3.5 P2 Acuerdos municipales y distritales realizados, para el fortalecimiento de la gobernanza
- 5.3.5 P3 Asesoría y acompañamiento integral a alcaldes, administraciones municipales y distritales, juntas provinciales y concejos municipales para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para el buen gobierno.

Y adscritos dos proyectos de inversión, proyecto 220323 Fortalecimiento acompañamiento y asesoría integral para el desarrollo institucional y el buen gobierno en los Municipios de Antioquia con una destinación de COP 200.000.000 y 220334 Fortalecimiento Planeación participativa mediante el desarrollo de Jornadas de Acuerdos entre los municipios, sociedad civil y Gobernación para la priorización y presentación de proyectos de impacto municipal y supramunicipal en Antioquia con una destinación COP 618.418.447, para un total de COP 818.418.447 en los años 2021, 2022 y 2023, parte de este recurso fue destinado para la contratación del talento humano en modalidad de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión las vigencias de la siguiente manera

VIGENCIA FISCAL AÑO 2021:

- ✓ Contratación de prestación de servicios profesionales y apoyo de la gestión a través de Contrato Directo con la Gobernación de Antioquia.

- ✓ La Gerencia de Municipios realiza contratación directa a 12 profesionales para dar desarrollo de los programas y proyectos del plan de desarrollo “unidos por la vida 2020-2023”.
- ✓ Vigencia fiscal Año 2021 - comprendido entre el día 13 del mes de febrero de 2021 y el día 13 de junio de 2021.

Tabla 15. Contratación para 12 profesionales.

Identificación	Contrato Número	Dependencia
1037630478	4600011606	Gerencia de Municipios
43538493	4600011603	Gerencia de Municipios
1128401238	4600011605	Gerencia de Municipios
1128283428	4600011604	Gerencia de Municipios
9726714	4600011598	Gerencia de Municipios
1044505411	4600011602	Gerencia de Municipios
98636263	4600011601	Gerencia de Municipios
71794769	4600011600	Gerencia de Municipios
1017138456	4600011597	Gerencia de Municipios
43999813	4600011599	Gerencia de Municipios
1020397973	4600011607	Gerencia de Municipios
70288921	4600011910	Gerencia de Municipios

Valor de la contratación directa de COP 313.000.000

- ✓ Contratación de prestación de servicios profesionales y apoyo de la gestión a través de Contrato interadministrativo número 4600011681-2021:
- ✓ Componente E – Gerencia de Municipios en el Contrato interadministrativo número 4600011681-2021, celebrado entre la secretaría de seguridad y justicia - Gobernación de Antioquia y Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia, con Objeto “Contrato interadministrativo para el desarrollo de los programas y proyectos del plan de desarrollo “unidos por la vida 2020-2023” de las secretarías y gerencias que conforman el sector

administrativo gobierno, no violencia, seguridad y paz de la secretaria regional y sectorial de seguridad humana.

- ✓ Vigencia fiscal Año 2021 - comprendido entre el día 15 del mes de junio de 2021 y el día 20 enero de 2022.

Tabla 16. Contratación para 12 profesionales.

NÚMERO DE IDENTIDAD	CONTATO	COMPONENTE - E
43.538.493	2021CPS361	Gerencia de Municipios
43.999.813	2021CPS362	Gerencia de Municipios
71.794.769	2021CPS356	Gerencia de Municipios
98.636.263	2021CPS358	Gerencia de Municipios
1.017.138.456	2021CPS352	Gerencia de Municipios
1.020.397.973	2021CPS355	Gerencia de Municipios
1.037.630.478	2021CPS359	Gerencia de Municipios
1.044.505.411	2021CPS354	Gerencia de Municipios
1.128.283.428	2021CPS360	Gerencia de Municipios
1.128.401.238	2021CPS353	Gerencia de Municipios
1.216.722.494	2021CPS391	Gerencia de Municipios
70.288.921	2021CPS445	Gerencia de Municipios

Valor inicial de 448.075.144 y adición al contrato por un valor de COP 148.448.887 (Ciento cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y siete mil pesos) al componente Gerencia de Municipios a los (21) días del mes octubre del 2021.

Tabla 17. Contrataciones logísticas y administrativas 2021

Vigencia	Contrato Nro.	Objeto	Valor inicial	Adiciones	Valor total	Nombre o razón social del Contratista	Identificación
2021	46000 12075	Apoyar la operación logística y de servicios, para la conceptualización,	COP 100.00 0.000	COP 78.00 0.000	COP 178.000.00 0	EMPRESA DE PARQUES	9014379 57-8

		producción, operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios, institucionales, académicos, deportivos y culturales, que involucren a la comunidad o requieran la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia.				Y EVENTOS DE ANTIOQUIA-ACTIVA	
2021	46000 12581	Apoyar la operación logística y de servicios, para la conceptualización, producción, operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios, institucionales, académicos, deportivos y culturales, que involucren a la comunidad o requieran la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia.	COP 40.000.000	0	COP 40.000.000	EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA-ACTIVA	9014379 57-8
2021	46000 12466	ADQUIRIR E IMPLEMENTAR PARA LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA EQUIPOS AUDIOVISUALES.	COP 23.758.636	COP 21.131.901	COP 44.890.537	M@ICROT EL S.A.S.	860.353. 110-7
2021	46000 12466	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LA GOBERNACIÓN DE	COP 23.874.470	0	COP 23.874.470	SUMIMAS S.A.S	8300013 38-1

		ANTIOQUIA.ADICIÓN CONTRATO 4600012466 LOTE 5-IMPRESORAS.					
2021	46000 12472	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. ADICIÓN CONTRATO 4600012472	COP 52.384 .485	0	COP 52.384.485	UNIPLES S.A.	8110213 630
2021	46000 12269	ADICIÓN NO. 1 AL CONTRATO 4600012269, CUYO OBJETO ES: Realizar servicios de asesoría creativa, divulgación en medios masivos de publicidad BTL, ATL, alternativos, estrategias de comunicación digital y la producción de material promocional, de pequeño, mediano, gran formato y audiovisual, elementos de imagen corporativa e institucional que apoye la estrategia de comunicación pública de promoción y divulgación de los proyectos y programas de la Gobernación de Antioquia - Gerencia de Municipios	COP 50.000 .000	0	COP 50.000.000	SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA- TELEANTI OQUIA	8909372 33

VIGENCIA FISCAL AÑO 2022:

- ✓ Contratación de prestación de servicios profesionales y apoyo de la gestión a través de contratación directa por Gobernación de Antioquia.

- ✓ Vigencia fiscal Año 2022 - comprendido entre el día 22 del mes de enero de 2022 y el día 22 julio de 2022.

Tabla 18. Contratación para 14 profesionales.

NÚMERO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE CONTRATO 2022	DEPENDENCIA
1017138456	4600013260	Gerencia de Municipios
1044505411	4600013259	Gerencia de Municipios
1017217660	4600013274	Gerencia de Municipios
1037630478	4600013268	Gerencia de Municipios
43999813	4600013263	Gerencia de Municipios
71794769	4600013269	Gerencia de Municipios
98636263	4600013264	Gerencia de Municipios
43538493	4600013267	Gerencia de Municipios
1128283428	4600013265	Gerencia de Municipios
1128401238	4600013261	Gerencia de Municipios
70288921	4600013262	Gerencia de Municipios
1020397973	4600013270	Gerencia de Municipios
1216722494	4600013272	Gerencia de Municipios
1017218670	4600013273	Gerencia de Municipios

Valor de la contratación directa de COP 597.062.874

- ✓ Contratación de prestación de servicios profesionales y apoyo de la gestión a través de Contrato interadministrativo número 4600013750 - 2022:
- ✓ Componente – Gerencia de Municipios en el contrato interadministrativo número 4600013750 – 2022, Contrato interadministrativo con objeto “Contrato interadministrativo para el desarrollo de las líneas, componentes, programas, proyectos y productos del plan de desarrollo “UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023” de las Secretarías de Asuntos Institucionales, Paz y No violencia; Secretaría de Seguridad y Justicia; Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres – DAGRAN-; y Gerencia de Municipios que hacen parte del

SERES -Secretaría Regional y Sectorial de Seguridad Humana Sector Administrativo Gobierno, Noviolencia, Seguridad y Paz”.

- ✓ Vigencia fiscal Año 2022 - comprendido entre el día 23 del mes de julio de 2022 y el día 15 febrero de 2023.

Tabla 19. Contratación para 20 profesionales.

CONTRATO 23-07-2022 al 31-12-2022	CONTRATO 02-01-2023 al 15-02-2023	CEDULA	COMPONENTE DEPENDENCIA
2022CPS661	2023CPSP164	1.017.138.456	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS660	2023CPSP161	1.044.505.411	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS659	2023CPSP162	1.037.630.478	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS683	2023CPSP168	43.999.813	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS658	2023CPS158	71.794.769	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS656	2023CPSP155	98.636.263	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS673	2023CPS169	43.538.493	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS667	2023CPSP157	1.128.283.428	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS674	2023CPSP167	1.128.401.238	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS662	2023CPSP154	1.035.852.206	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS657	2023CPS063	1.020.397.973	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS655	2023CPS064	1.216.722.494	GERENCIA DE MUNICIPIOS

2022CPS671	-----	1.017.218.670	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS670	2023CPS065	1.020.406.720	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS666	2023 CPS160	1.017.217.660	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS678	2023CPS159	1.033.650.548	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS679	2023CPS066	71.744.196	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS669	2023CPS156	71.265.089	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPS668	2023CPSP163	71.313.988	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2022CPSP061	2023CPSP166	1.152.187.160	GERENCIA DE MUNICIPIOS

Valor incorporado de COP 1.023.544.287 millones de pesos el bajo número de CDP 3500049110 del 08 de junio de 2022, el contrato tuvo una prórroga en el mes de diciembre para dar continuidad laboral a los contratistas de todos los componentes hasta el 15 de febrero de 2023.

Tabla 20. Contrataciones logísticas y administrativas 2022

Vigencia	Contrato Nro	Objeto	Valor inicial	Adiciones	Valor total	Nombre o razón social del Contratista	Identificación
2022	4600012581	Apoyar la operación logística y de servicios, para la conceptualización, producción, operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas,	COP 187.161.147	COP 158.000.000	COP 345.161.147	EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA-ACTIVA	901437957-8

		activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios, institucionales, académicos, deportivos y culturales, que involucran a la comunidad o requieran la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia.					
2022	460001 3747	Apoyar la operación logística y de servicios, para la conceptualización, producción, operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios, institucionales, académicos, deportivos y culturales, que involucran a la comunidad o requieran la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia.	COP 200.000 .000	COP -	COP 200.000 .000	EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA- ACTIVA	9014379 57-8

2022	460001 3721	Realizar servicios de asesoría creativa, divulgación en medios masivos de publicidad BTL, ATL, alternativos, estrategias de comunicación digital y la producción de material promocional, de pequeño, mediano, gran formato y audiovisual, elementos de imagen corporativa e institucional que apoye la estrategia de comunicación pública de promoción y divulgación de los proyectos y programas de la Gobernación de Antioquia.	COP 50.000. 000	0	COP 50.000. 000	SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA- TELEANTIO QUIA	8909372 33
2022	460001 4634	Dotación e implementación de un sistema de microfonía de discusión y sistema de video conferencia para la sala de audiencia de control interno de la Gobernación de Antioquia y los recintos de concejos	COP 800.000 .000	0	COP 800.000 .000	SERTECOP Y S.A.S	8305130 391

		municipales del territorio antioqueño					
--	--	--	--	--	--	--	--

VIGENCIA FISCAL AÑO 2023:

Contratación de prestación de servicios profesionales y apoyo de la gestión a través de contrato interadministrativo número 4600015180 del año 2023.

- ✓ Componente D – Gerencia de Municipios, objeto Contrato interadministrativo 4600015180-2023 para el fortalecimiento de las líneas 3, 4 y 5 del Plan de Desarrollo “Unidos por la Vida 2020-2023” de la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia; la Secretaría de Seguridad y Justicia; el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres – DAGRAN-; y la Gerencia de municipios del departamento de Antioquia.
- ✓ Vigencia fiscal Año 2023 - comprendido entre el día 16 del mes de febrero de 2023 y el día 8 de junio de 2023.

Tabla 21. Contratación para 20 profesionales.

CONTRATO	CEDULA	DEPENDENCIA
2023CPSP134	1.020.406.720	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP135	1.020.397.973	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP372	1.152.226.416	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP374	1.216.722.494	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP375	71.744.196	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP376	71.265.089	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP377	71.313.988	GERENCIA DE MUNICIPIOS

2023CPSP378	1.033.650.548	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP379	1.152.187.160	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP380	1.017.217.660	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP381	1.037.630.478	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP382	43.999.813	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP383	71.794.769	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP384	98.636.263	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP385	43.538.493	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP386	1.128.283.428	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP387	1.128.401.238	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP388	1.035.852.206	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP389	1.017.138.456	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP390	1.044.505.411	GERENCIA DE MUNICIPIOS

Valor incorporado de COP 676.023.119 millones de pesos el bajo número de RPC 4500059253 del 15 de febrero de 2023.

- ✓ Contratación de productos a través de contrato interadministrativo número 4600015180 del año 2023.
- ✓ Componente D – Gerencia de Municipios, objeto Contrato interadministrativo 4600015180-2023 para el fortalecimiento de las líneas 3, 4 y 5 del Plan de Desarrollo “Unidos por la Vida 2020-2023” de la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia; la Secretaría de

Seguridad y Justicia; el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres – DAGRAN-; y la Gerencia de municipios del departamento de Antioquia.

- ✓ Vigencia fiscal Año 2023 - comprendido entre el día 9 del mes de junio de 2023 al 25 de noviembre de 2023

Tabla 22: Contratación de 20 personas

CONTATO 3	CEDULA	DEPENDENCIA
2023CPS224	1.020.406.720	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPS223	1.020.397.973	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP626	1.152.226.416	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP623	1.216.722.494	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP614	71.744.196	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP624	71.265.089	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP625	71.313.988	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP627	1.033.650.548	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP621	1.152.187.160	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP628	1.017.217.660	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP629	1.037.630.478	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP618	43.999.813	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP616	71.794.769	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP620	98.636.263	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP630	43.538.493	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP634	1.128.283.428	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP615	1.128.401.238	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP622	1.035.852.206	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP617	1.017.138.456	GERENCIA DE MUNICIPIOS
2023CPSP619	1.044.505.411	GERENCIA DE MUNICIPIOS

Se realiza una adición al contrato administrativo por parte del componente D – Gerencia de Municipios para darle continuidad al cumplimiento de los productos por un valor de: COP 1.017.281.955 bajo el CDP 3500052154 y RPC 4500060233.

Tabla 23. Contrataciones logísticas y administrativas para el año 2023

Vigencia	Contrato Nro	Objeto	Valor inicial	Adiciones	Valor total	Nombre o razón social del Contratista	Identificación
2023	4600014999	“Apoyar la operación logística y de servicios, para la conceptualización, producción, operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios, institucionales, académicos, deportivos y culturales, que involucren a la comunidad o requieran la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia”.	COP 100.000.000	0	COP 100.000.000	EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA-ACTIVA	901437957-8

2023	46000149 96	Realizar servicios de asesoría creativa, divulgación en medios masivos de publicidad BTL, ATL, alternativos, estrategias de comunicación digital y la producción de material promocional, de pequeño, mediano, gran formato y audiovisual, elementos de imagen corporativa e institucional que apoye la estrategia de comunicación pública de promoción y divulgación de los proyectos y programas de la Gobernación de Antioquia”.	COP 20.000.00 0	0	COP 20.000.00 0	SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA- TELEANTIOQ UIA	890937233
------	----------------	---	-----------------------	---	-----------------------	---	-----------

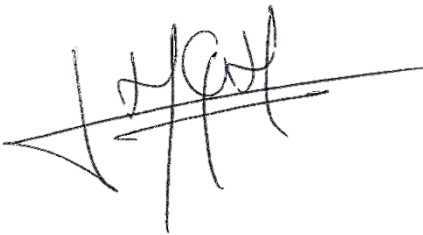
7. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Para el periodo reportado no se realizaron reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

8. CONCEPTO GENERAL:

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el período comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación.

9. FIRMA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JMGH', with a long horizontal line extending to the right.

JUAN MANUEL GIRALDO HERRERA

CC: 8.129.331